



La Checklist Completa de la Distribución Musical

Todo Lo Que Necesitas Para Vender Online y Reproducir En Streaming Tu Música

Solo lanzas una nueva canción o un álbum una vez, así que te conviene hacer las cosas bien. Esto es lo que necesitas para distribuir tu música en todo el mundo:

1. UN NOMBRE ARTÍSTICO

Este es el nombre bajo el que publicas música. Puede ser tu nombre, el de una banda, o un seudónimo. Si publicas música por primera vez, busca en Google tu nombre artístico para ver si no está siendo usado ya por otro grupo o artista.

2. CUALQUIER OTRO ARTISTA PRINCIPAL O INVITADO

Esta info se incluirá en los metadatos enviados a las plataformas de música digital, y ayudará a que tu música llegue al público de esos otros artistas.

- Los artistas principales son los artistas fundamentales de una grabación. A menudo solo hay un artista principal (por ejemplo: Ed Sheeran), pero ocasionalmente la música es publicada por varios artistas principales. Esto pasa cuando dos o más artistas que normalmente no trabajan juntos colaboran en un álbum o sencillo (por ejemplo:

Robert Plant y Alison Krauss). Cuando hay múltiples artistas principales en una publicación también se les denomina “artistas compuestos”.

- Los colaboradores que Sí trabajan juntos habitualmente pueden introducir su “nombre de banda” como un único artista principal. (Por ejemplo, “Brooks & Dunn” o “Simon & Garfunkel”)

- Artistas “invitados” son aquellos que colaboran en canciones concretas, pero que no pueden considerarse artistas principales del lanzamiento.

3. LOS TÍTULOS DE LAS CANCIONES

Porque las canciones necesitan títulos, igual que los bebés necesitan nombres.



4. EL TÍTULO DEL ÁLBUM

El nombre que das a esta colección de canciones.

5. LA INFORMACIÓN DEL/DE LA COMPOSITOR/A Y EDITORIAL PARA CADA CANCIÓN

A fin de asegurarnos que los servicios de música digital estén pagando las regalías editoriales correctamente, y que todas las canciones estén propiamente licenciadas, tendrás que proveer:

- Los nombres de los compositores para cada pista (incluyendo las canciones cover.)
- Los nombres de los editores de los compositores (si corresponde)
- El “reparto de derechos” para cada compositor/a (el porcentaje de una canción del cual cada compositor/a es dueño/a)

Si lanzas una canción cover, DEBES asegurar la licencia mecánica apropiada antes de distribuir la pista.

6. METADATOS ADICIONALES

Los servicios de música digital como Spotify, Deezer y Apple Music necesitan saber si tu grabación es una versión en directo, un cover, es de dominio público o incluye letras explícitas.

7. AUDIO DE ALTA CALIDAD

16-bit WAV o FLAC es lo ideal (en estéreo, 44.1kHz). ¡Nada de MP3s!

8. DISEÑO DE PORTADA

Debe cumplir estos requisitos:

- 1400 x 1400 pixeles mínimo; 3000 x 3000 pixeles máximo
- Archivo PNG, GIF, JPG, o JPEG
- 72 - 300dpi (300dpi es lo mejor)
- Menos de 25mb
- Color RGB (no CMYK)
- Tienes otras pautas AQUÍ





9. CÓDIGO UPC:

Es un código identificador de producto que diferencia tu música en el mercado y ayuda a contabilizar correctamente. CD Baby puede proporcionarte un UPC.

10. CÓDIGOS ISRC

Son códigos de identificación de canciones, esenciales para hacer un correcto seguimiento de la actividad y los pagos en el mundo de la música digital.

11. FECHA DE PUBLICACIÓN

¿Cuándo quieres que salga tu música? Tienes que fijar la fecha a partir de la que tu música es accesible. Hay varias oportunidades de promoción en las plataformas digitales que requieren planificación anticipada, por eso asegúrate de programar tu fecha de lanzamiento con anticipación. Si posible, programa la fecha con un mínimo de 3 a 4 semanas de antelación. Si quieres, CD Baby puede sacar tu música en unos días, pero perderás tu oportunidad de hacer cosas como campañas de pre-save, envíos a Release Radar, y más.

12. FECHA DE PRE-VENTA

¿Quieres que tus fans puedan comprar tu música en iTunes o Amazon antes de la fecha oficial de publicación? Configura esto con un mínimo de 30 días de antelación.

13. DESCRIPCIÓN DE TU MÚSICA

Para describir tu música, a qué suena, a quién va dirigida, prepara lo siguiente:

- Un escrito con un breve texto publicitario sobre tu música
- Designaciones de género musical
- Estados de ánimo sugeridos
- Artistas que suenan parecido (a veces aparece bajo la forma “Recomendado si te gusta...”)



14. UN MÉTODO DE PAGO

¿Cómo se te pagará por tus ventas, reproducciones en streaming, etc.? Configura una cuenta de PayPal o una cuenta bancaria que permita ingresos automáticos.

15. TU INFORMACIÓN DE SELLO DISCOGRÁFICO Y COPYRIGHT

Si te has financiado tu grabación o has creado la música por tu cuenta, TÚ eres tu discográfica y el dueño del copyright. Si otra persona tiene derecho a la propiedad de la grabación, debería aparecer como sello discográfico y propietario del copyright.

[Artículo original: https://cdbaby.com/campaigns/Music-Distribution-Checklist_2019_ES.pdf]